5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 17 de julio de 2015, del Ayuntamiento de Cogollos Vega, de bases generales de la convocatoria de Policía Local. (PP. 2183/2015).

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 6.7.2015, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Policía Local para este Ayuntamiento de Cogollos Vega, mediante sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, núm. 135, aparecen integramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de la plaza de Policía Local vacante en la plantilla municipal.

Puede consultarlas en el siguiente enlace: https://bop.dipgra.es/paginasbop/20150717002.pdf.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; Denominación: Policía Local de Cogollos Vega; Número de vacantes: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cogollos Vega, 17 de julio de 2015.- El Alcalde, Manuel Lucena Sánchez.